

carchense, mediante la presentación de nuevos proyectos de desarrollo integral a las autoridades nacionales y su seguimiento con el fin de concretarlos en el menor tiempo posible, para así poner en el sitio que se merece a la provincia del Carchi.

La sesión solemne de aniversario se llevará a cabo a las 17:00.

Las festividades terminarán mañana con actividades de integración, recreación en la finca Club Rotario Huaca.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

26980

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MON-
TENEGRO REVELO SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MONTENEGRO REVELO SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Tulcán el 30 de octubre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-Q-IJ-3323 de 22 de noviembre del 2000.

- 1.- DOMICILIO: Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 480, dividido en 480 participaciones de US\$ 1 cada uno.
- 4.- OBJETO: El objeto de la Compañía es: La consolidación y desconsolidación de carga marítima y aérea, tanto de importación como de exportación, así como de movimientos externos de carga dentro del país; a la representación y agenciamiento de carga de empresas de transporte aéreo, marítimo, terrestre, nacionales o extranjeras, actividades que comprenderán todo tipo de bienes, mercaderías y productos, ya sean estos agrícolas, industriales o comerciales que deban ser trasladados desde el país y hacia el exterior o viceversa...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal la tendrán el Presidente y el Gerente General, individual o conjuntamente. Para el cargo Gerente General se ha designado al señor Eduardo Andrés Montenegro Revelo.

Quito, 22 de noviembre 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 2564
FAP/Mchv

mr/000244/AT

LA HORA